



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA

CASTRILLAS DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursal:
Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 709077

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : SODEXO CHILE SPA	COMUNA: PROVIDENCIA
R.U.T. : 94.623.000-6	CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : CASINO	FONO :
DIRECCION : PEREZ VALENZUELA 1635	COD. CLIENTE 29419
FECHA EMISION : 19/02/2024	FECHA VENC. : 15/02/2024
NOTA PEDIDO : 4217634	ORD. COMPRA : 0
COBRADOR : 575	VEND. : 805
NOMBRE VENDEDOR : QUINTANILLA CASTRO JOSE	

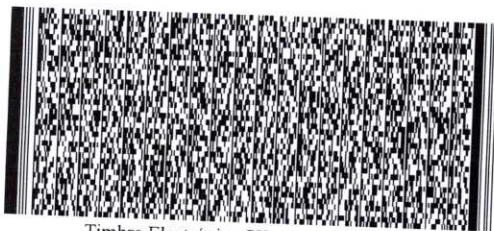
CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
53001923U	OASIS PRO LDS 1 GPM 1 PKD	1	CU	8	24,717.00			197.736
RUBEN MONSALVE SALAS FONO 19.310.261-2 Jefe DE BODEGA SODEXO CHILE SPA								
SODEXO CHILE SPA SSCC PESQUERA ORIZON CL 155001*								
Solicita Nota de Crédito		SI ☐ NO ☐						
Detalle:								
Nombre:		RUT:						
Firma:		Fecha:						
BLTS:	R 1	TOTAL KG./L.		8	SUB TOTAL NETO			
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:		197.736	IVA 19 %:	37.570	MONTO TOTAL:	235.306

DESPACHO A : PEDRO A CERDA 719
COMUNA : CORONEL
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : CENTRO DE COSTO: CASINO PESQUERA CORONEL - CORONEL
CC:22230
**AUT SRA CLAUDIA FUENTES (MERCADERIA EN COMODATO)

ENTREGAR A : JUAN ALMENDRA TORRES
CIUDAD : CORONEL
TIPO TRASLADO:

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
FIRMA:	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : SDX PESQ CORONEL - GRUPO SAN CASINO

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

Especial Embalaje

CEDIBLE